MARIA LOURDES MARTIN PALANCO (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 30/09/2026
HASH: 8d6e35abdc1f0f2b5f84fb8d7b4e30ef

ANUNCIO

Dª. LOURDES MARTÍN PALANCO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN, HACE SABER:

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión en propiedad de 2 plazas de Administrativo/a, vacantes en la plantilla de personal funcionario, turno libre, mediante el procedimiento de selección de oposición, pertenecientes al Grupo C, subgrupo C1, Escala de Administración General, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 86, de 7 de mayo 2026, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gibraleón, y extractadas, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 100, de 27 de mayo de 2026 y en el Boletín Oficial del Estado nº 140, de 9 de junio de 2026, examinadas las alegaciones presentadas en el plazo establecido, mediante Resolución de Alcaldía nº 2026-1932, de fecha 28 de septiembre, corregido error material mediante Resolución de Alcaldía nº 2026-1954, de fecha 30 de septiembre, se ha resuelto:

PRIMERO. - Aprobar con carácter DEFINITIVO la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

SEGUNDO.- Designar el Tribunal Calificador para la selección conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

TERCERO.- Convocar a los/as aspirantes admitidos/as para la realización de la primera prueba de oposición, a las **16:00 horas del día 30 de octubre de 2026, en el Instituto de Educación Secundaria "Odiel" sito en C. Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, S N, Gibraleón, (Huelva).**

CUARTO. – Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia la aprobación de la lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y designación de los miembros del Tribunal, indicando que la relación completa se expone en el tablón de edictos del Ayuntamiento (web: gibraleon.sedelectronica.es).

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En Gibraleón a fecha de firma electrónica al margen.
La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.- Dª Lourdes Martín Palanco

Diputación Provincial de Huelva. Boletín Oficial de la Provincia
Documento firmado electrónicamente (de acuerdo a la Ley 59/2003) el 15/10/2026 a las 00:02:22 - Nº BOP: 199/26
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación BOPxs26199JFrSucmySRYPYkQ= en https://verifirma.diphuelva.es

Cód. Validación: 4Y2ATS2Z3DN7F3EC2EFED5FL3
Verificación: https://gibraleon.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1